

EVALUACIÓN EXTERNA
INFORME

TITULACIÓN

INGENIERO TÉCNICO NAVAL
ESPECIALIDAD ESTRUCTURAS MARINAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Diciembre 2003

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Objetivos**
- 1.2. Composición del Comité**
- 1.3. Plan de Trabajo. Incidencias**

2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

- 2.1. Toma de decisiones sobre la evaluación**
- 2.2. Constitución y representatividad del CA**
- 2.3. Grado de reflexión interna**
- 2.4. Contenido del Autoinforme**
 - 2.4.1. Ajuste a la Guía de Evaluación**
 - 2.4.2. Aspectos descriptivos y valorativos**
 - 2.4.3. Especificación de puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora**

3. VALORACIONES DEL CEE

- 3.1. Contexto de la Titulación**
- 3.2. Metas y Objetivos**
- 3.3. Programa de formación**
 - 3.3.1. Estructura del Plan de Estudios.**
 - 3.3.2. Organización de las enseñanzas prácticas.**
 - 3.3.3. Programas de las asignaturas**
 - 3.3.4. Planificación de la enseñanza**
- 3.4. Recursos Humanos**
 - 3.4.1. Alumnado**
 - 3.4.2. Profesorado**
 - 3.4.3. Recursos humanos destinados a la gestión de la Titulación**
- 3.5. Instalaciones y Recursos.**
- 3.6. Desarrollo de la enseñanza**
 - 3.6.1. Metodología docente**
 - 3.6.2. El trabajo de los alumnos**
 - 3.6.3. Evaluación de los aprendizajes**
 - 3.6.4. Atención tutorial**
 - 3.6.5. Coordinación de la enseñanza**
- 3.7. Resultados académicos**

4. VALORACIÓN GENERAL

4.1. Principales fortalezas y debilidades

4.2. Propuestas de mejora

5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA

5.1. Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación

5.2. Organización interna

5.3. Nivel de satisfacción con la tarea realizada

ANEXOS

I Programa para la visita del CEE

II Carta del Director de la Unidad Dept. de Tecnología Naval

III Carta de un profesor de la U. D. De Tecnología Naval

IV Lista de comprobación del Informe de Evaluación Externa

1. INTRODUCCIÓN

Abreviaturas utilizadas. **CA**: Comité de Autoevaluación de la Titulación / **CEE**: Comité de Evaluación Externa / **GEPC**: Gabinete de Evaluación y Promoción de la Calidad / **UPCT**: Universidad Politécnica de Cartagena

1.1. Objetivos

Este Informe de Evaluación Externa se realiza con los objetivos inmediatos de Contrastar y Completar el Informe sobre la Calidad de la Enseñanza de la Titulación Ingeniero Técnico Naval especialidad Estructuras Marinas de la Universidad Politécnica de Cartagena redactado por su Comité de Autoevaluación.

Estos objetivos inmediatos deben servir de ayuda y apoyo al CA para conseguir el Objetivo Final del Plan Nacional de la Evaluación de la Calidad de las Universidades: Mejorar el nivel de Calidad de la enseñanza en las universidades españolas, en su aplicación a esta Titulación de esta Universidad a través de la consecución de:

- Un diagnóstico acertado de la situación presente.
- Una identificación precisa de los puntos fuertes y débiles de la enseñanza de la Titulación.
- Una formulación concreta de las propuestas de mejora de los puntos débiles encontrados, identificando los organismos responsables de ponerlas en práctica.
- Sugerencia de un programa de seguimiento de la aplicación de estas propuestas de mejora para poder comprobar su efectividad sobre los puntos débiles.

1.2. Composición del Comité

El Comité Externo de Evaluación es un grupo de trabajo interdisciplinar formado por personas de distintas procedencias con la misión de analizar objetivamente el proceso de autoevaluación de la Calidad de la enseñanza de la Titulación.

La objetividad se pretende conseguir por ser un comité externo ajeno a la Universidad evaluada y por estar formado por personas conocedoras de los diversos aspectos que pueden considerarse en el proceso, analizándolos desde distintos enfoques complementarios.

La Misión final es ayudar a mejorar la calidad de la enseñanza, por ello esta actuación se realiza en primer lugar para la propia Universidad y Titulación evaluada.

Los miembros de este Comité son los siguientes:

- Presidente: Francisco Javier del Moral Hernández, doctor Ingeniero Naval, Catedrático de Universidad de las materias Estructuras Marinas y Oceánicas en la Universidad de La Coruña, ex-Subdirector de la Escuela Politécnica Superior de Ferrol, ex-Director del Departamento de Ingeniería Naval y Oceánica. Ex-Principal Engineer, Jefe de la Sección de Estructuras del Departamento Técnico en la oficina principal para Europa, Oriente Medio y África de la Sociedad de Clasificación American Bureau of Shipping, situada en Londres. Responsable del programa de investigación en que se fundamentó la sección dedicada a fatiga en el programa de investigación SAFEHULL de esa Sociedad, con 25 años de experiencia profesional en el sector naval y 30 años de experiencia docente en la Ingeniería Naval. Participó activamente en la implantación del programa de gestión de calidad en su empresa duranteHa sido presidente de un CEE anteriormente.
- Vocal 1º: Francisco Piniella Corbacho, Doctor en Ciencias Náuticas, Profesor Titular de Universidad del Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación, Decano de la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz, con experiencia profesional en diversos buques como Piloto de la Marina Mercante y doce años de experiencia docente en el perfil de Seguridad Marítima. Tiene un sexenio de investigación y es responsable del Grupo “Transporte Marítimo” del Plan Andaluz de Investigación. Ha sido presidente del CA de su Titulación en su Centro y Vocal del CEE en las Titulaciones de la Escuela Superior de Marina Civil de la Universidad de Oviedo. Tiene el Curso de Auditor ISO-9000 por LR.
- Vocal 2º: Mª Antonieta Madre Sediles, Licenciada en Ciencias Químicas, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el Área de Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica de la E. U. De Ingenieros Técnicos Industriales de la Universidad de Zaragoza, con 14 años de experiencia profesional en Gestión de la Calidad y 10 años de experiencia docente en Procesos de Fabricación y 2 en Ciencia de Materiales. Ha participado como vocal de apoyo técnico en tres CEE.

Los tres miembros de este Comité tienen una procedencia académica y dos de ellos han trabajado directamente en el Sector, ejerciendo uno de ellos toda su vida profesional en las actividades objeto de la Titulación evaluada.

Los aspectos de Gestión quedan pues cubiertos con la aportación de la experiencia del Vocal 1º, los aspectos de Metodología por la del Vocal 2º, los relativos a la idoneidad de la Enseñanza como puesta en práctica del Plan de Estudios y la visión global del proceso por la del Presidente.

1.3. Plan de Trabajo. Incidencias

La labor de este CEE ha consistido en la realización de las siguientes actividades:

- Estudio del Auto-informe emitido por el CA de la Titulación tratando de analizar todas las afirmaciones y conclusiones que en él se contienen, verificando que los juicios de valor indicados se apoyan en evidencias y en caso contrario preparando la lista de documentación adicional a solicitar.
- Solicitando y analizando la documentación adicional y complementaria siguiente:
 - Estatutos de la UPCT (normativa provisional)
 - Reglamento de la EU de Ingeniería Técnica Naval.
 - Normas Académicas de la UPCT
 - Plan de Estudios vigente para la Titulación (BOE 21 de Agosto de 2000).
 - Plan de Ordenación Docente de la Unidad Predepartamental de Tecnología Naval.
 - Guía Docente del curso 2003-2004 (con horarios de clases y calendario de exámenes).
- Contrastando en entrevistas directas con los miembros de la comunidad académica: equipo rectoral, equipo directivo, directores de departamentos, profesores, alumnos y PAS las afirmaciones contenidas en el autoinforme.
- Analizando mediante visita a las instalaciones: aulas, biblioteca, laboratorios, servicios generales, etc., la idoneidad de éstas para cumplir las necesidades de la impartición de la Titulación eficientemente.
- Mediante la aportación al estudio independiente, de las propias experiencias profesionales personales en las actividades desempeñadas en el pasado y el presente por los miembros de este Comité, y la subsiguiente puesta en común de las impresiones obtenidas durante la realización de las cuatro actividades anteriores.
- El programa de la visita fue acordado previamente con el Gabinete de Evaluación y Promoción de la Calidad de la UPCT y se incluye como Anexo I. De acuerdo con el programa, el CEE se constituyó el día 1 de Diciembre de 2003 en la propia Escuela estableciendo las pautas a seguir en las audiencias y asignando tareas a cada uno de los miembros.
- A la reunión programada con los Directores de Departamento solo acudió el Director del Dpto. de Ingeniería de Materiales y Fabricación, compareciendo por la tarde el Director de la Unidad Predepartamental de Tecnología Naval junto con otros dos profesores de la Unidad durante el tiempo asignado a los alumnos egresados que no asistieron a la reunión.
- A la reunión con el profesorado solo compareció un profesor que no fuera parte del CA y solo hubo dos miembros del PAS en su audiencia, según explicaron por no haber más que una persona de este colectivo dedicada exclusivamente a la Titulación evaluada. La asistencia de alumnos a sus audiencias fue bastante numerosa e interesante, pudiéndose contrastar con amplitud y profundidad sus opiniones, experiencias e inquietudes.
- No hubo asistencia a la audiencia pública.

2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

2.1. Toma de decisiones sobre la evaluación

Con el objeto de la mejora de la calidad y del rendimiento científico y académico, la UPCT se incorporó al Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de la Universidades en el año 2000 coincidiendo con la cuarta convocatoria de este I Plan. Siguiendo esta trayectoria, se vinculó al II Plan de Calidad de las Universidades en el año 2001, teniendo como objetivo prioritario la evaluación de las titulaciones. De forma voluntaria, la evaluación de la titulación de Ingeniería Técnica Naval, especialidad en Estructuras Marinas decide su incorporación a la segunda convocatoria de este II Plan de Calidad de las Universidades.

A la vista de la información que aparece en el Informe de Autoevaluación y de las diferentes opiniones puesta de manifiesto en las entrevistas con los distintos colectivos, aparecen aspectos positivos y negativos para determinar la adecuación del momento de la evaluación. Como un punto en contra puede decirse que, actualmente, la titulación ha comenzado un proceso de evolución, por lo que hubiera sido deseable que la evaluación fuera anterior a este proceso. Por el contrario, como aspectos positivos cabe destacar que se está en un momento crítico, tanto por la implantación del 2º Ciclo de Ingeniero Naval y Oceánico, como por las nuevas directrices de Bolonia, por lo que el Proceso de Evaluación supone un mejor conocimiento de la titulación y una mayor preparación para los retos que planteen los cambios. El CEE piensa que los aspectos positivos superan a los negativos, por lo que se considera que es un momento adecuado para evaluar la Titulación de Ingeniería Técnica Naval, especialidad en Estructuras Marinas

Según la información recibida, para facilitar la elaboración del Informe de Autoevaluación, el Gabinete de Calidad de la Universidad Politécnica de Cartagena organizó junto con la Universidad de Murcia la “Jornada de Formación Metodológica y Práctica de los Comités de Autoevaluación de Titulaciones”. Dicha jornada tenía como finalidad acercar a los miembros que integran el CA en el proceso de evaluación propuesto por el Consejo de Coordinación Universitaria a través de la Guía de Autoevaluación de Titulaciones. Según lo comunicado en las entrevistas, los miembros del CA asistieron a dicha jornada.

De lo manifestado por el CA se desprende que han recibido apoyo técnico adecuado, tanto en el aspecto metodológico del proceso, como para la realización del informe de autoevaluación, ya que contaron con la colaboración y el apoyo técnico de un miembro del Gabinete de Calidad para la realización del informe de Autoevaluación. Según se indicó en las entrevistas, el apoyo del Gabinete de Calidad ha sido total.

2.2. Constitución y representatividad del CA

Según se indicó en la entrevista con el CA, para su constitución se pidió ayuda, de forma voluntaria, en Junta de Centro. Así mismo, se habló con los distintos departamentos para solicitar miembros que quisieran formar parte del CA. Como resultado de estas gestiones, el Comité de Autoevaluación de la titulación de Ingeniería Técnica Naval especialidad en Estructuras Marinas quedó constituido del siguiente modo:

Presidente: José Alfonso Martínez García (Director del Centro)

Secretario: Mariano Hernández Albaladejo (Secretario del Centro)

Profesores: José Esteban Otón Tortosa (Subdirector del Centro)

José María Moreno Grau

Francisco Montoya Molina

Gregorio Munuera Saura

José E. Escribano Martínez

Alumno: Manuel Gambín Guerrero

Hay que reseñar que, según se manifiesta en el Informe de Autoevaluación, la asistencia a las reuniones ha sido plena por parte de cuatro de los miembros del comité: José Alfonso Martínez García, José Esteban Otón Tortosa, Mariano Hernández Albaladejo y Gregorio Munuera Saura, así como del alumno Manuel Gambín Martínez. Otros miembros como José E. Escribano Martínez han asistido a varias reuniones y José María Moreno Grau y Francisco Montoya Molina no han asistido a ninguna reunión.

Aunque el CEE considera que el trabajo del CA ha sido metódico y eficaz, se lamenta que, a la hora de realizar el trabajo, no haya habido participación de otras personas / colectivos que podrían haber contribuido a dar una visión más completa de la situación de la Titulación.

Se echa en falta representación del personal del PAS, aunque según se comunicó al CEE, sólo hay una persona del PAS adscrita a la Titulación evaluada, y se incorporó a su puesto de trabajo a mitad del proceso de evaluación. Igualmente, hubiera sido deseable una representación más amplia de profesores / Departamentos y alumnado que ampliaran el punto de vista de los problemas y particularidades de la Titulación.

Hubiera sido recomendable la sustitución en el CA de los profesores José María Moreno Grau y Francisco Montoya Molina, por otros dos miembros, ya que no asistieron a ninguna de las reuniones del CA.

2.3. Grado de reflexión interna

Según aparece en el Informe de Autoevaluación, la difusión del informe se realizó a través del correo electrónico a todos los profesores de la Titulación, a los Directores de los Departamentos que imparten docencia en la misma y a la Delegación de Alumnos. Además se colgó en la página web del centro.

El CEE ha constatado que, en una amplia mayoría, las personas que acudieron a las distintas entrevistas conocían el Proceso de Evaluación, así mismo, manifestaron haber recibido el Autoinforme mediante correo electrónico o haberlo visto en la web de la Universidad. El colectivo del alumnado era el que manifestaba un mayor desconocimiento del proceso. Sin embargo, el conocimiento del Autoinforme no fue garantía suficiente para que se conociera su contenido.

En primer lugar cabe destacar el alto grado de implicación y participación en el proceso por parte del equipo directivo de la Escuela junto con los demás componentes del CA. Sin embargo, hay que indicar que la participación de otras personas / colectivos ha sido muy escasa, no registrándose ningún tipo de sugerencias o comentarios ni sobre el proceso, ni acerca del Autoinforme.

2.4. Contenido del Autoinforme

2.4.1. Ajuste a la Guía de Evaluación

El CEE considera que el Informe de Evaluación Interna correspondiente a la titulación de Ingeniería Técnica Naval se ajusta de forma razonable, en cuanto a estructura y contenidos del mismo, a la Guía de Evaluación Externa, correspondiente a las titulaciones, del II Plan de la Calidad de las Universidades.

2.4.2. Aspectos descriptivos y valorativos

El Informe de Evaluación Interna contiene suficientes aspectos descriptivos y valorativos. Las valoraciones que contiene el informe son fruto de acuerdos entre los miembros del CA, los cuales manifestaron el buen grado de participación y agilidad de las reuniones.

Hay que destacar que en el Informe aparecen reflejadas las encuestas que se realizaron a varios colectivos: egresados, alumnado y profesorado, con una buena representatividad de los colectivos, excepto en el caso de los profesores de la Titulación, que fue la más escasa (28% del profesorado).

2.4.3. Especificación de puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora

La especificación de puntos fuertes y débiles es correcta en cuanto a su estructura, ya que se especifican para cada uno de los grandes epígrafes indicados en la guía de evaluación y se recapitulan al final. En algún caso no todos los puntos débiles tienen asociadas acciones de mejora. En cuanto al contenido de los mismos, el CEE no coincide en su totalidad con los puntos fuertes y débiles reflejados en el informe de autoevaluación.

Las propuestas de mejora son congruentes con el informe, y están relacionadas con los puntos débiles del mismo. Sin embargo algunas de las propuestas son muy genéricas y poco concretas.

Para elaborar el plan de mejora se han valorado las acciones a realizar utilizando una escala de 1 a 5 donde uno es la posición menos favorable y 5 la más favorable. Se valoran aspectos como:

- Pertinencia en relación con los puntos débiles señalados.
- Precisión y claridad del objetivo de mejora.
- Prioridad de la mejora.
- Ámbito de decisión y actuación.
- Viabilidad.

Sin embargo, aunque se ordenan las propuestas según su prioridad y se señalan los responsables para su implantación, no se indica el plazo de actuación recomendado para cada acción de mejora. Por ello habría que completar el plan de mejora.

3. VALORACIONES DEL CEE

3.1. Contexto de la Titulación

Del estudio del auto-informe y de las audiencias practicadas durante la visita a la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena se desprenden las siguientes conclusiones:

La titulación de Ingeniero Técnico Naval Especialidad de Estructuras Marinas tiene un número bajo de alumnos en relación a otras titulaciones de su misma Universidad, lo que le da poco peso específico dentro de la misma. En cualquier caso hay que considerar que se trata de una de las titulaciones a partir de la cual se creó la U.P. de Cartagena, pues la Titulación ya existía en el momento de segregarse de la Universidad de Murcia.

La estructura organizativa del Centro parece adecuada con buena relación entre los órganos unipersonales y colectivos, sin embargo se aprecia un cierto distanciamiento interdepartamental e intradepartamental. Particularmente se ha podido constatar una falta de armonía entre la Dirección de la Unidad pre-departamental más relacionada con la profesión de la Titulación evaluada y la del propio centro, lo que supone una debilidad para poder conseguir los objetivos marcados para la mejora de la calidad en la Universidad.

El contexto geográfico del entorno de la U.P. de Cartagena (IZAR, Armada, Náutica Deportiva,...) no parece suficientemente aprovechado para la mejora de la titulación tanto desde el punto de vista de las actividades complementarias de la enseñanza como de la proyección de los egresados en la sociedad, en detrimento de otras titulaciones de la U.P. de Cartagena que sí parecen gozar de esas sinergias.

Incluso la tradicional incorporación de profesores asociados que provienen de la Industria con su importante acervo de conocimientos prácticos de la profesión no parece tan evidente de las audiencias mantenidas, en comparación con la existente en otros centros similares.

Parece atisbarse una posibilidad de mejora de este contexto de la Titulación con el desarrollo de la titulación de segundo ciclo, aunque existen también motivos fundados para pensar que esta recuperación no se mantenga una vez pasados los primeros años en que los profesionales de la zona hayan formado el grueso de la matriculación.

En cuanto a las relaciones externas no parecen suficientemente desarrolladas tanto en su aspecto de intercambios con otros centros de España como con el ámbito de relación de la Unión Europea.

3.2. Metas y Objetivos

No existe constancia de un documento en el que se recojan de forma clara las metas y objetivos de la titulación. En cualquier caso la formación del titulado esta acorde con el desarrollo de unas competencias profesionales que tradicionalmente y de forma legal quedan fijadas para el Ingeniero Técnico Naval. Por todo ello no creemos que la falta de este documento sea una debilidad importante a la hora del conocimiento que el entorno tiene de la titulación, más teniendo en cuenta el contacto que con algunas empresas se realiza a través de las prácticas de los estudiantes.

La universidad tampoco ha definido un plan estratégico donde se recojan de forma explícita sus objetivos, aunque se debe tener en cuenta el momento histórico que vive, en fase pre-estatutaria.

El nivel de conocimiento y acuerdo sobre los objetivos y acciones de aplicación inmediata para mejorar la calidad de la enseñanza si bien es alto en los órganos de representación, no lo es en realidad en el conjunto de la comunidad universitaria de forma mayoritaria, especialmente en la que no participa del proceso de forma voluntaria (profesores), o en la que no pertenece a estos órganos (alumnos). Se detecta, a pesar de ello una comunicación clara de este proceso por parte del equipo de Dirección que es el verdadero impulsor del proceso de calidad y de la búsqueda de una mejora en la planificación estratégica de la titulación y de indicadores que no están operando en estos momentos como herramientas básicas necesarias para llevar a cabo sus objetivos en este campo.

3.3. Programa de formación

3.3.1. Estructura del Plan de Estudios.

El perfil de formación está orientado en base a las directrices propias del Título que marca el B.O.E. Las asignaturas obligatorias del plan de estudios se imparten exclusivamente en la Titulación. Existe una oferta muy amplia de asignaturas optativas (105 créditos) de las que el alumno puede escoger las que desee hasta completar los 37,5 créditos entre optativas (15,0 c.) y de libre elección (22,5 c.) que necesita. Aproximadamente el 20% de las asignaturas optativas se comparten con otras ingenierías, impartándose el resto exclusivamente en esta Titulación. No existen asignaturas específicamente designadas como de libre elección. En algunos casos los alumnos se quejan de que varias asignaturas de este grupo no se imparten con la orientación hacia la profesión que se supone que deberían tener al estar incluidas en su Plan de Estudios. Existen en él cuatro intensificaciones recomendadas:

- Buques de Pesca

- Embarcaciones de Recreo
- Técnicas Computacionales Aplicadas a la Construcción Naval
- Ingeniería Oceánica

Hasta ahora se han impartido las tres primeras, no habiendo sido posible hacerlo con la cuarta por falta de profesores especializados. La elección de estas intensificaciones es debido a la demanda del mercado laboral, que necesita especialistas en estos campos.

Una debilidad importante es la impartición de algunas asignaturas desde áreas de conocimiento desvinculadas con la profesión, lo que provoca disfunciones en la formación, que incluso son detectadas por los propios estudiantes. Los alumnos mencionaron específicamente las asignaturas de Electricidad Aplicada al Buque y Máquinas Auxiliares. Este tema debe ser abordado sin dilación por la Comisión Académica del centro.

Los alumnos expresaron su preocupación por las dificultades encontradas para la realización de su Proyecto Fin de Carrera que consideran excesivamente complejo en comparación con sus competencias profesionales legales.

3.3.2. Organización de las enseñanzas prácticas.

Aunque en general, se considera que las prácticas se adecuan a los objetivos de la Titulación y a su perfil profesional, se detectó que en algunas asignaturas los alumnos solicitan su renovación, incorporando prácticas más innovadoras y una mayor diversidad de las mismas.

Porcentualmente las prácticas podrían distribuirse de la siguiente manera:

- Prácticas de aula 45%
- Prácticas de laboratorio 45%
- Prácticas de campo 10%

Los estudiantes solicitan que aumente el número de clases que se dedican a la realización de problemas y afirman que las visitas a instalaciones (buques, principalmente) existen pero son escasas. El número de convenios con empresas para estas actividades debería incrementarse.

3.3.3. Programas de las asignaturas

Los indicadores utilizados en el proceso interno de autoevaluación parecen no detectar excesivas disfunciones en el desarrollo de la docencia desde el punto de vista de los programas de las asignaturas, y en general la extensión de los programas es adecuada, lo que no evita que haya alguna asignatura cuyo contenido exceda el tiempo asignado por el plan de estudios porque los profesores no adaptan su extensión. La organización y secuencia interna

de los mismos son responsabilidad del profesor y de los departamentos. Si bien en la mayoría de los casos es correcta, es conocido que existen asignaturas que exceden las horas de clase asignadas en el plan de estudios. Existen procedimientos que se utilizan para dar a conocer los programas de las asignaturas como la página web, las secretarías de centro o departamentos, etc. Pero sería importante incorporar estos programas de forma sistemática a la Guía Docente que dispone la Escuela, la cual puede mejorarse además con información de tipo normativo.

La actualización científica del contenido y las fuentes se realiza con regularidad según la opinión del profesorado, pero este aspecto no tiene la misma consideración en cuanto a los comentarios que se extraen de las audiencias con los alumnos. La jornada es excesiva, puesto que supone una media de 10 a 12 horas diarias entre clase y estudio. Este esfuerzo puede ser una de las causas que motive el abandono de ciertas asignaturas, para poder dedicar más tiempo a las restantes.

3.3.4. Planificación de la enseñanza

Se considera adecuada y cumple, ajustándose a las 15 semanas por cuatrimestre que marca el calendario académico de la universidad. Se cumple en un porcentaje bastante elevado que existe un escaso número de huecos libres entre clases, con algunas restricciones. No parecen detectarse solapamientos de asignaturas en el mismo curso. El calendario de exámenes se programa con bastante antelación. Las normas académicas están en proceso de cambio teniendo en cuenta el carácter de formación de la nueva Universidad, siendo esto una debilidad.

3.4. Recursos Humanos

3.4.1. Alumnado

La oferta de plazas de la Titulación es superior a la demanda que es escasa. No hay *numerus clausus* y esto influye negativamente en el nivel académico de ingreso de los estudiantes matriculados, sin que exista una relación clara entre la nota y la preferencia por la Titulación. Sin embargo según manifestaron en su audiencia la proporción de alumnos vocacionales es alta, lo que es positivo de cara a su motivación. En cuanto a las políticas de captación de alumnos la universidad ha puesto en marcha varias medidas pero estas son de carácter genérico. El centro ha realizado, a pesar de ello importantes esfuerzos (videos promocionales, visitas, etc.). Sería interesante que de forma institucionalizada se realizara un acto formal, cada año, de bienvenida a los nuevos alumnos. En general no se realiza ninguna actividad especial para alumnos con dificultades académicas. La universidad facilita espacios, presupuesto y ayudas para las actividades de la delegación de alumnos, a pesar de ello el nivel de participación de los alumnos en las elecciones de órganos personales es escaso.

3.4.2. Profesorado

El profesorado es el adecuado en cuanto a la normativa de docencia pero es escaso en cuanto al número de doctores. Parece insuficiente el número de docentes del área más significativa de la Titulación que es la de Construcciones Navales. Existe una queja compartida por profesores y alumnos sobre la adecuación del profesorado que imparte determinadas asignaturas específicas de la titulación en cuanto a su formación y experiencia en la materia que imparte.

El nivel de investigación, concretado en la producción científica de los docentes es muy escasa. La falta de medios parece ser uno de los problemas que motiva esta situación. El número de proyectos de investigación que debería ser importante por las relaciones del entorno de Cartagena (astilleros, empresas del sector naval, etc.) es también muy escasa, así como el número de grupos de investigación dedicados a líneas próximas a la Titulación y que retornarían como valor añadido a la formación de los alumnos. Tampoco existen proyectos o iniciativas de innovación docente por parte de los departamentos, ni para los profesores de nuevo ingreso ni para los numerarios. No existe un procedimiento de control de asistencia del profesorado, aunque en cualquier caso no parece ser este un problema de suficiente relevancia.

3.4.3. Recursos humanos destinados a la gestión de la Titulación

Existe un importante compromiso de las personas que componen la dirección del centro y sus funciones se reparten entre los miembros del equipo en el que se aprecia cohesión e identidad en la misión a realizar. A pesar de ello se detecta una escasa colaboración de una parte del profesorado con la Dirección del Centro.

El personal de administración y servicios específico del centro es escaso, aunque en general los recursos de la administración de la Titulación parecen suficientes, con excepción del Departamento de Tecnología Naval que comprende el Área de Construcciones Navales que no cuenta con ningún PAS que asista en los laboratorios y talleres. La universidad tiene su plan de plantillas en la Relación de Puestos de Trabajo, donde se plasman los objetivos y la organización de los servicios. La Universidad se encuentra en un momento decisivo a la hora de confeccionar manuales de procedimientos. Según se ha desprendido de las audiencias, el personal es experto en tareas administrativas, aunque no sea específica de la institución universitaria ya que gran parte del personal se ha incorporado desde otras administraciones del Estado o de la Comunidad Autónoma.

3.5. Instalaciones y Recursos.

El centro no cuenta con un edificio propio, y aunque esta situación pudiera generar sinergias, no parece esa la opinión generalizada de la comunidad universitaria que participa en la titulación, por el poco peso de la misma en las decisiones de la Universidad. Un ejemplo es la escasez de medios audiovisuales de apoyo a la docencia. Aunque en general los laboratorios que se utilizan en la titulación compartidos con otros títulos de la Universidad están bien dotados, no ocurre lo mismo con los espacios específicos como por ejemplo el laboratorio de construcciones navales y la parte de prácticas de soldadura del laboratorio de materiales y procesos de fabricación.

El acceso de los profesores a la red parece bueno, así como a las bases de datos más importantes a través de la biblioteca general.

La única biblioteca que da servicio a toda la universidad en el campus tiene una capacidad reducida y el número de ejemplares específicos de Construcciones Navales y Transporte Marítimo es escasa.

La mayoría de los recursos económicos de los departamentos procede de dinero público, siendo escaso el nivel de recursos privados, no siendo importantes los recursos que se obtienen a través de OTRI y que puedan ser reutilizados en la docencia de la Titulación. El procedimiento para distribuir las partidas asignadas en el centro es proporcional y adecuado.

3.6. Desarrollo de la enseñanza

3.6.1. Metodología docente

El auto-informe indica y los alumnos lo confirmaron, que la metodología dominante es la clásica de clases magistrales con ayuda de medios visuales, siendo los audiovisuales mucho menos utilizados. La falta de comunicación profesor-alumno inherente a esta metodología se considera en el auto-informe compensada por el hecho de asistir en general un bajo número de alumnos a las clases. Sin embargo esta falta de asistencia debe ser un motivo de reflexión para establecer sus causas reales y en caso necesario poner los medios para mejorarla. Las encuestas realizadas indican solo un grado medio de satisfacción del alumnado, por lo que será preciso analizar las causas más a fondo.

Aunque un porcentaje significativo del profesorado (33%) manifiesta conocer la existencia en la Universidad de programas de innovación y ayuda a la docencia, de acuerdo con las encuestas realizadas, son muy pocos los que participan en ellos. Sin embargo los que han participado en

proyectos o iniciativas de innovación docente en sus Departamentos los valoran mayoritariamente como buenos.

El cumplimiento de los programas de las asignaturas es muy alto según los profesores y medio-alto según los alumnos, opinando éstos que el grado de cumplimiento de los horarios de clase es alto. La distribución de horarios presenta pocos huecos entre clases aunque condicionados por las clases prácticas con grupos de alumnos más reducidos que las teóricas. Los alumnos consideran que sería necesario aumentar la proporción de clases prácticas y de las actividades complementarias a la docencia como cursos, seminarios, conferencias, etc., en las que solamente se involucra el Área de Tecnología Naval, según el auto-informe.

Aunque la mayoría de los profesores consideran que los contenidos y las fuentes de sus programas poseen un alto nivel de actualización científica, hay cierta insatisfacción por parte de los alumnos manifestada en su audiencia, en la que se señaló la falta de esa actualización en algunos casos, la escasez de publicaciones propias de los profesores de los departamentos e incluso la obsolescencia de algunos apuntes vigentes con veinte años sin actualizarse.

3.6.2. El trabajo de los alumnos

Aunque el tiempo medio de finalización de la carrera es entre cinco y seis años no consideran que el nivel exigido sea excesivo. La demanda de trabajo personal del alumno es calificada por ellos entre “adecuación moderada” y “algo adecuada”, es decir no es juzgada tampoco como excesiva. Su queja fundamental en este sentido se centra en el Proyecto Fin de Carrera que consideran demasiado exigente.

En la audiencia demostraron su preferencia por el plan nuevo por la subdivisión de asignaturas permitiendo la superación de las materias por partes. Sin embargo se quejaron de la extensión de los temarios en muchos casos y de no estar todos éstos actualizados.

La asistencia a clase es muy baja lo que contrasta con su opinión general de un nivel aceptable sobre el profesorado en casi todos los aspectos encuestados. Dado que este hecho tiene una clara influencia negativa sobre el rendimiento académico, se hace necesario estudiar las causas reales de esa baja asistencia. El número y calidad de actividades complementarias a las clases como Conferencias, Seminarios, etc., fue calificado de muy bajo, lo que puede ser otra causa de desmotivación.

El nivel de conocimientos de los alumnos que acceden a la titulación es muy bajo, lo que tiene una clara incidencia sobre la tasa de abandono en los primeros cursos. Parece aconsejable estimular la asistencia a tutorías e implantar clases de refuerzo en las asignaturas con mayor dificultad para evitar que los alumnos puedan quedar descolgados y pierdan interés en aprobarlas.

3.6.3. Evaluación de los aprendizajes

El procedimiento mayoritario de evaluación es el examen escrito con preguntas de desarrollo y problemas concediéndose en la evaluación de éstos una importancia capital a la obtención del resultado exacto. Esto se justifica con la argumentación de que en la vida profesional los cálculos deben realizarse correctamente. Sin embargo esto es bastante discutible salvo que los problemas sean simples ejercicios que no requieran prácticamente ningún tipo de reflexión o se pueda disponer de toda clase de material de referencia y el tiempo sea muy amplio para que el alumno pueda calibrar y revisar los resultados como efectivamente se hace en la vida profesional.

La importancia relativa entre teoría y prácticas varía considerablemente de unas a otras asignaturas en función de su grado de experimentalidad. Los alumnos mostraron preocupación por los casos en que la no aprobación de las prácticas impide superar la asignatura en el curso.

Las principales quejas de los alumnos se centraron en afirmar que frecuentemente se imparte más temario que el luego evaluado. Asimismo demostraron conocer poco la normativa de revisión de exámenes aunque los que la utilizaron dieron una calificación media al tratamiento por parte de los profesores.

3.6.4. Atención tutorial

Las horas de tutoría de los profesores cumplen con la legislación y están publicadas en los tabloneros de los departamentos, sin embargo los alumnos tienen un conocimiento escaso de la disponibilidad concreta de cada profesor. Esto hace aconsejable que la “Guía del alumno” se complete añadiendo datos de los horarios de las prácticas y de las horas de tutoría.

Dado que la atención tutorial es una herramienta eficaz para recuperar a los alumnos con dificultades académicas se hace aconsejable estimular esta práctica mediante la propuesta de trabajos y ejercicios personales a resolver por los alumnos.

3.6.5. Coordinación de la enseñanza

La coordinación a nivel plan de estudios parece ser buena, sin embargo se han recibido quejas de la existencia de solapes entre los temarios de algunas asignaturas. Los alumnos pusieron como ejemplo el caso de las asignaturas **Hidrostática y estabilidad y Fluidos en las que según dijeron “se repiten temarios”**, También se apreciaron ciertos problemas que deberán plantearse y resolverse desde los Departamentos junto con la Comisión Académica de la Titulación, responsable de estos aspectos:

- Falta de actualización de contenidos en algunos temarios de asignaturas
- Falta de adaptación a las aplicaciones de las materias en la actividad de la profesión.

Otro aspecto a resolver es la falta de continuidad del profesorado en algunas asignaturas (fundamentalmente profesores asociados), provocando desconcierto en el alumnado.

En un departamento se ha detectado una falta de armonía y colaboración entre los profesores que lo componen. Este hecho, denunciado por los alumnos, se considera muy negativo, quejándose ellos de perjudicarles en gran medida a la hora de buscar asesoramiento e información para realizar su Proyecto Fin de Carrera.

3.7. Resultados académicos

Los resultados académicos indicados en las Tablas no son demasiado satisfactorios. Por otra parte las tablas están en algunos casos incompletas, lo que no permite un buen análisis de la situación y la búsqueda de soluciones a los problemas. En resumen se pueden hacer las siguientes consideraciones:

- Tabla 2: la tasa de éxito 0,669 es una cifra razonable, pero en cambio la relación entre créditos presentados y matriculados es muy baja: 0,573. Esto puede deberse a muchas causas, incluso no estrictamente académicas, porque la tasa de éxito debería animar a los alumnos a presentarse a los exámenes, salvo que ya tuvieran la intención de no hacerlo en el momento de matricularse.
- Tabla 7: esta tabla está incompleta, en el primer cuadro no hay datos de la demanda, en particular de los que lo hicieron en 1ª opción, lo que impide saber el grado vocacional de esos alumnos. Esta cuestión es importante cuando se consideran las causas de la tasa de abandono. En el segundo cuadro faltan los datos de las notas medias de los alumnos procedentes de FP y del quintil más alto en las dos procedencias. Estos datos son muy relevantes cuando se analiza el nivel de formación con que acceden los alumnos.
- Tabla 8: La producción científica de algunos departamentos es muy escasa, tres departamentos no tienen ninguna publicación, otro tiene un libro y otro un artículo en una revista nacional y una asistencia a un congreso. Es imprescindible elevar el nivel.
- Tabla 9: hay un error en el número de profesores del Área de Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica, esta tabla da tres profesores y las tablas 8 y 10 indican cuatro.
- Tabla 12: esta tabla está bastante incompleta y no permite realizar el análisis global para el que está concebida. Aparentemente todos los alumnos que abandonaron lo hicieron durante su primer curso y no está claro porqué no hay ningún traslado de alumnos.
- Tabla 13: según esta tabla no hay ningún alumno que acabe la carrera ni en los tres cursos del Plan de Estudios ni siquiera perdiendo un curso. Por otra parte el número de alumnos graduados en cada curso que se indican no coincide con los que aparecen en la tabla 12.
- Tabla 14: En algunos casos hay unas tasas de aprobados en 1ª y 2ª convocatorias alarmantemente bajas (por ejemplo 13,0% y 19,0%). Hay que buscar las razones y estudiar las soluciones a este problema implicando a la Comisión Académica.

4. VALORACIÓN GENERAL

4.1. Principales fortalezas y debilidades

A la vista de lo contenido en el informe de auto-evaluación y lo observado en la visita al Centro en que se imparte la Titulación se pueden resaltar como más importantes las siguientes fortalezas y debilidades:

Fortalezas:

- Entorno industrial favorable por la presencia de astilleros en la población
- Inserción laboral de los alumnos egresados rápida
- Junta de Centro comprometida con la calidad y ágil en sus decisiones
- Dirección activa para estimular el aumento de la demanda de la Titulación
- Plan de Estudios bien desarrollado con oferta de asignaturas optativas orientadas para conseguir una buena formación
- Horarios semanales con mínimos huecos que permiten el trabajo continuo del alumno
- Grupos reducidos de alumnos que facilitan la atención individualizada
- Información a los alumnos de ingreso adecuada
- Buen nivel de cumplimiento de los programas
- Aulas amplias, bien iluminadas y en cantidad suficiente
- Recursos humanos en biblioteca adecuados con amplio horario de servicio
- Se ha conseguido la implantación de la titulación superior de Ingeniero Naval y Oceánico, que era una de las principales acciones consideradas como mejora de la Titulación

Debilidades:

- Relaciones inter e intra-departamentales no adecuadas (malas / escasas)
- No aprovechamiento del entorno industrial
- Escasas relaciones con otras universidades españolas y de la UE
- Falta un Plan Estratégico y la definición de objetivos
- Falta de adecuación de una parte del profesorado: desvinculación con la profesión, falta de experiencia profesional, elevada rotación del profesorado, etc.
- Bajo número de convenios con empresas
- Bajo nivel de investigación / grupos de investigación / proyectos de investigación, en general baja actividad de investigación
- Escasez de medios audiovisuales
- Escasez de recursos humanos y materiales en los laboratorios específicos de la Titulación
- Escasez de fondos bibliográficos específicos de la Titulación
- Poca participación del profesorado en actividades de organización / gestión / complementarias
- Excesiva duración hasta la finalización de los estudios

- Muy baja asistencia a clase
- Bajo número de actividades complementarias
- Bajo nivel de conocimiento de los alumnos que inician los estudios, lo que suele llevar a un elevado índice de fracaso en las asignaturas.

4.2. Propuestas de mejora

- Incrementar el número de doctores entre el profesorado de la Titulación
- En asociación a la implantación del segundo ciclo, incorporación de catedráticos que lideren asimismo grupos de investigación
- Incrementar el número de profesores con experiencia profesional reciente en las asignaturas específicas de la profesión
- Mejorar el conocimiento de las posibilidades de la Titulación en el entorno estudiantil de la zona
- Reconsiderar los proyectos fin de carrera para adecuarlos a los créditos de los nuevos planes de estudio
- Completar la “Guía del alumno” para dar mayor información al alumno sobre la Titulación y las asignaturas
- Estimular el uso de las tutorías
- Potenciar la Comisión Académica para actividades como la coordinación de temarios, adscripción de asignaturas, etc.
- Potenciar la continuidad del profesorado
- Aumentar el número de convenios con empresas y universidades, y favorecer la movilidad de los alumnos
- Estudiar las causas del fracaso escolar para poder determinar soluciones que mejoren este problema
- Diseñar un plan estratégico y unos indicadores reales que permitan conocer el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA

5.1. Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación

En el punto 1.1 se dan unos datos esquemáticos del C.V. de cada uno de los miembros del CEE, de los datos allí presentados se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- Los tres miembros del CEE tienen experiencia en los procesos de evaluación de la calidad en las Universidades
- Los tres miembros tienen experiencia en Gestión de Calidad.
- Los tres miembros tienen amplia experiencia docente
- Los tres miembros tienen amplia experiencia en temas de investigación.
- El presidente tiene conocimiento y experiencia académica y profesional de la Titulación analizada.
- El presidente y el vocal 1º tienen experiencia de gestión tanto en el mundo profesional como en la propia universidad.
- La vocal 2ª ha sido responsable anteriormente de los aspectos metodológicos en tres CEE.

Teniendo en cuenta lo anterior este CEE entiende que tanto los perfiles como la formación y experiencia previa de los miembros que lo forman, es perfectamente adecuada para abordar el proceso de evaluación que les fue encomendado.

5.2. Organización interna

Una vez recibido y estudiado el informe de auto-evaluación, en la reunión de constitución del CEE celebrada el 1 de Diciembre de 2003 se decidió recabar la información adicional que se indica en el punto 1.3 de este informe.

Se decidió también asignar una responsabilidad principal en la redacción de determinados capítulos a cada miembro del CEE, quedando otros para redactar conjuntamente entre los tres miembros.

En las audiencias mantuvo la dirección el presidente, si bien en cada caso el miembro que debería responsabilizarse de la redacción básica de cada tema tuvo un mayor protagonismo en cuanto a las preguntas formuladas.

5.3. Nivel de satisfacción con la tarea realizada

A lo largo del proceso de Evaluación Externa este CEE ha tenido la oportunidad de comprobar un clima de interés y compromiso con el proceso variable según los colectivos convocados. En bastantes casos la cooperación ha sido entusiasta pero en otros se ha encontrado un clima realmente frío debido según se ha podido apreciar por razones puramente personales que es preciso superar para conseguir el clima de funcionamiento en equipo y nivel de entusiasmo necesarios para contagiarlo aún más a los alumnos que se forman en el Centro.

Tal como fue manifestado en la presentación del informe preliminar la impresión general es claramente favorable, incluso este CEE a la vista de su estudio y de lo escuchado, entiende que el nivel actual de calidad en la titulación es razonable aunque hay ciertos aspectos que hay que subsanar urgentemente. También será necesario incidir en los aspectos de relaciones externas para darse mejor a conocer y conseguir estimular la demanda.

La experiencia para este CEE ha sido altamente interesante y positiva permitiendo una profundización en el conocimiento de todos los aspectos que pueden afectar al nivel final de calidad del servicio prestado, incluyendo muchos de éstos a los que normalmente no se les suele dar la importancia que pueden tener en ese resultado final.

Fdo.: Fco. Javier del Moral Hernández
Presidente del CEE

ANEXO I

PROGRAMA PARA LA VISITA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA (CEE)

NAVALES

1-2-3 DE DICIEMBRE DE 2003

DÍA	LUGAR	HORARIO	ACTIVIDAD
1	Dirección ETSINO	18.00h-19.30h	Reunión preparatoria del Comité de Evaluación Externa.
	Dirección ETSINO	19.30h-21.00h	Reunión con el Comité de Autoevaluación
		21.30h	Cena institucional
2	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	9.00h-10.00h	Reunión con el equipo de Dirección del Centro
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	10.00h-10.30h	Reunión con el Equipo Rectoral
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	10.30h-11.30h	Reunión con Directores de Departamento
		11.30h-12.00h	Café
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	12.00h-13.30h	Reunión con el Profesorado de la titulación
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	13.30h-14.00h	Reunión con el PAS de la titulación
		14.00h-16.00h	Comida institucional
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	16.00h-17.00h	Reunión con alumnos de 1º y 2º curso
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	17.00h-18.00h	Reunión con alumnos de 3º curso
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	18.00h-19.00h	Reunión con graduados
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	19.00h-20.00h	Audiencia Pública / Reunión con otros colectivos (colegios, empresas, etc)
	Sala de Juntas 1ª Planta (Rectorado)	20.00h-21.00h	Reunión interna del CEE
		21.30h	Cena institucional
3		9.00h-10.30h	Visita a las instalaciones
	Salón de Actos de ETSINO	10.30h-11.30h	Nuevas Audiencias

		11.30h-12.00h	Café
	Dirección ETSINO	12.00h-13.00h	Reunión interna del CEE(preparación de informe y distribución de tareas)
	Dirección ETSINO	13.00h-14.00h	Reunión con el Comité de Autoevaluación y despedida

ANEXO II



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA
UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE TECNOLOGÍA NAVAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE
TECNOLOGÍA NAVAL

REGISTRO	FECHA	NUMERO
ENTRADA	—	—
SALIDA	28. 11. 2003	79

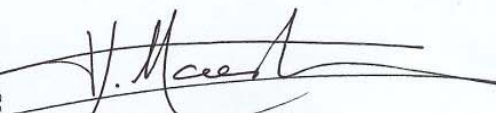
Cartagena, 28 de noviembre de 2003

Sr. Director:

Le ruego excuse mi asistencia a la reunión que la Comisión de Evaluación Externa va a celebrar con los profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica el próximo martes, 2 de diciembre de 2003, por tener concertada una cita previa en el Instituto de Automática Industrial, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Arganda (Madrid).

Atentamente,




Fdo.: Tomás López Maestre
Director Unidad Predepartamental
de Tecnología Naval

SR. D. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ GARCÍA
DIRECTOR ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ING. NAVAL Y OCEÁNICA

Campus Paseo Alfonso XIII, 52. 30203 CARTAGENA. Tel. 968 32 56 13 - Fax. 968 32 56 55

ANEXO III



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA

UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE TECNOLOGÍA NAVAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE
TECNOLOGÍA NAVAL

REGISTRO	FECHA	NUMERO
ENTRADA	—	—
SALIDA	28.11.2003	80

Cartagena, 28 de noviembre de 2003

Sr. Director:

Por circunstancias personales, le ruego excuse mi asistencia a la reunión que la Comisión de Evaluación Externa va a celebrar con los profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica el próximo martes, 2 de diciembre de 2003.

Atentamente,

Fdo.: Domingo García López

Profesor Unidad Predepartamental
de Tecnología Naval

SR. D. JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ GARCÍA

DIRECTOR ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ING. NAVAL Y OCEÁNICA

Campus Paseo Alfonso XIII, 52. 30203 CARTAGENA. Tel. 968 32 56 13 - Fax. 968 32 56 55

ANEXO IV

LISTA DE COMPROBACIÓN DEL INFORME EXTERNO

Indicar en aquellos casos en que la respuesta sea negativa las razones de su ausencia en el Informe. Adjuntar al Informe Externo. Responsable: Presidente-coordinador del CEE

INFORME EXTERNO	SI	NO
1. INTRODUCCION		
1.2. Composición del Comité. Justificación.	X	
1.3. Plan de trabajo. Incidencias.	X	
2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACION INTERNA		
2.2. Toma de decisiones sobre la evaluación.	X	
2.3. Constitución y representatividad del CA	X	
2.4. Grado de reflexión interna	X	
2.6. Contenido del Informe de Autoevaluación		
• Ajuste a la Guía de Autoevaluación	X	
• Aspectos descriptivos y valorativos.	X	
• Especificación de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora.	X	
3. VALORACIONES DEL CEE		
3.1. Contexto de la titulación	X	
3.2. Metas y objetivos	X	
3.3. Programa de formación	X	
3.4. Recursos humanos	X	
3.5. Instalaciones y recursos	X	
3.6. Desarrollo de la enseñanza	X	
3.7. Resultados académicos	X	
4. VALORACION GENERAL		
4.1. Principales fortalezas y debilidades.	X	
4.2. Propuestas de mejora	X	
5. VALORACION DEL PROCESO DE EVALUACION EXTERNA		
5.1. Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación	X	
5.2. Organización interna: trabajo en equipo y reparto de tareas	X	
5.3. Satisfacción	X	

Observaciones:

--

Firma del Presidente Coordinador del CEE:

Fecha: 12 Ene 2004